

DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	"Prevención de la Violencia Digital en Niños, Niñas y Adolescentes".		
Nombre del Sujeto Obligado que implementó la práctica:	H.Ayuntamiento de Metepec.		
Tipo de Sujeto Obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo, Partido Político, Sindicato, etc.):	Ayuntamiento.		
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Metepec.		
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado:	Gerardo Arturo Ozuna Martínez		
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí	X	No

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

- La práctica surgió en 2022 y se encuentra vigente

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

- Su objetivo es brindar un recurso diseñado para abordar los desafíos contemporáneos que enfrentan los jóvenes en el entorno digital, proporcionando un espacio de consulta confiable y accesible donde se albergan una variedad de recursos educativos de libre descarga como: infografías, presentaciones y videos cuidadosamente elaborados que abordan temas como el grooming, ciberbullying, sexting y estrategias para la prevención de la violencia digital.

Además, ofrecemos orientación sobre cómo actuar en caso de ser víctima de delitos cibernéticos, brindando un apoyo práctico, empoderando a los jóvenes en momentos de crisis. Así mismo, hemos implementado un botón de WhatsApp para facilitar el contacto con la Defensoría Municipal en caso de necesitar asesoría sobre estos temas y la posibilidad de solicitar alguna de las pláticas que ofrece la Defensoría.

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

La herramienta tecnológica fomenta la inclusión, transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas de varias maneras:

- Primero, fomenta la inclusión a través de cinco medidas clave: alto contraste para facilitar la lectura a personas con baja visión, reducción del número de colores en textos y fondos para evitar fatiga visual, uso de imágenes e iconos controlados para mejorar la accesibilidad, escala de grises que permite a personas con daltonismo o dificultades visuales navegar en el contenido, y subrayado en enlaces para una identificación clara y sencilla; la incorporación de un avatar diseñado para guiar al usuario de manera interactiva y accesible con tecnología de voz para proporcionar instrucciones claras durante la navegación por la página, estas prácticas aseguran que el sitio sea accesible para una amplia gama de usuarios, promoviendo la inclusión digital efectiva.
- Proporciona acceso directo a recursos educativos y orientación práctica sobre la prevención de la violencia digital, lo que aumenta la transparencia al brindar información clara y accesible sobre los riesgos en línea. Además, mediante botones como "¿Qué onda con el gasto?", los usuarios pueden conocer en qué se asigna el presupuesto de la Defensoría Municipal, promoviendo así la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos.
- El botón "Agenda de Eventos" ofrece un calendario actualizado de actividades, lo que facilita el acceso a eventos y transmisiones importantes, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en las actividades de la Defensoría.
- Por último, el apartado "¿Dónde hemos estado?" proporciona un mapa detallado que traza el recorrido de las diversas instituciones y lugares donde se han llevado a cabo pláticas y actividades de Promoción de los Derechos Humanos y la Prevención de la Violencia Digital. Este mapa no solo sirve como una representación geográfica, sino también como un testimonio del compromiso de la defensoría en la lucha contra la violencia en línea, lo que aumenta la transparencia y la rendición de cuentas al demostrar las acciones concretas realizadas por la institución.

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

Unas de las características destacadas de esta herramienta son la creación de materiales de difusión como: infografías, videos y presentaciones, además de la posibilidad de solicitar alguna de las pláticas que ofrece la Defensoría, para las diferentes instituciones educativas del municipio. Estas, están dirigidas tanto a estudiantes, padres de familia y educadores, abordando temas como el control parental en el uso de las redes sociales, los peligros potenciales que enfrentan los niños niñas y adolescentes en línea. Este enfoque proactivo busca fomentar la conciencia y la capacidad de respuesta ante los riesgos digitales, fortaleciendo así la seguridad y el bienestar de la comunidad infantojuvenil.

Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

La herramienta "Prevención de Violencia Digital para Niñas, Niños y Adolescentes" emerge como una solución directa a los desafíos que los jóvenes enfrentan en el entorno digital, especialmente el crecimiento alarmante de la violencia y los riesgos cibernéticos. Su creación responde a la necesidad urgente de abordar estos problemas y proporcionar a los jóvenes recursos educativos y orientación práctica para protegerse y navegar de manera segura en el mundo digital.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

La herramienta tecnológica de Prevención de Violencia Digital ofrece una viabilidad sólida a corto, mediano y largo plazo debido a varios factores:

- A corto plazo, su viabilidad se sustenta en la capacidad inmediata de proporcionar recursos educativos y orientación práctica para abordar los desafíos de la violencia digital. Con una implementación efectiva, puede comenzar a impactar positivamente en la conciencia y la capacidad de respuesta de los jóvenes frente a los riesgos cibernéticos.
- A mediano plazo, la herramienta puede consolidarse como un recurso confiable y accesible para nuestra comunidad, como las instituciones educativas y familias. A medida que se expanda su uso y se fortalezcan las asociaciones con organizaciones relevantes, su alcance y efectividad aumentarán, contribuyendo así a la prevención y mitigación de la violencia digital a nivel local.
- A largo plazo, la viabilidad de la herramienta radica en su capacidad para adaptarse y evolucionar con los cambios en la tecnología y los comportamientos en línea. Si se mantienen actualizados los contenidos y se realizan mejoras continuas en función de la retroalimentación de los usuarios, la herramienta puede seguir siendo relevante y efectiva en la Prevención de la Violencia Digital a lo largo del tiempo. Además, su impacto a largo plazo puede manifestarse en una generación más consciente, informada y segura en su uso de la tecnología, lo que contribuirá a una sociedad digital más saludable y respetuosa.

Indique el o los objetivos de la práctica:			
Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a trámites o servicios	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general	Detonar la rendición de cuentas efectiva
	x		
Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:			
<p>La herramienta de Prevención de Violencia Digital para Niñas, Niños y Adolescentes es de suma importancia y relevancia en la sociedad actual, ya que aborda una problemática cada vez más frecuente y preocupante: la violencia en línea. Su impacto radica en su capacidad para informar, educar y empoderar a los jóvenes, así como a padres y educadores, sobre los riesgos y peligros del entorno digital.</p> <p>Con los recursos educativos accesibles y prácticos proporcionados, buscamos promover un uso responsable de la tecnología y fomentar una cultura digital segura y respetuosa. Su aportación social radica en la protección del bienestar y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en el mundo digital, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más consciente y preparada para enfrentar los desafíos del entorno digital actual.</p>			
Observaciones: (anote aquí cualquier información adicional que permita conocer el detalle del o los objetivos y su cumplimiento)			

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad o a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad, por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, ¿entre otros?	Sí	x	No	
En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:				
Estudiantes (niñas, niños y adolescentes).				

Observaciones:

¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí	x	No	
---	----	---	----	--

En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:
--

La sociedad participó activamente en el diseño y planteamiento de nuestras prácticas de Prevención de Violencia Digital durante nuestras sesiones organizadas por la Defensoría Municipal, recibimos retroalimentación directa de maestros, padres de familia y alumnos; ellos expresaron su interés en tener acceso a nuestras presentaciones y materiales educativos, incluyendo infografías, para poder compartirlos y utilizarlos en sus comunidades educativas y familiares. Además, solicitaron un espacio seguro y confiable donde los niños y adolescentes pudieran retroalimentar sus conocimientos y discutir temas relacionados con la Prevención de Violencia Digital de manera abierta y constructiva. Esta participación activa de la sociedad civil fue fundamental para adaptar nuestros recursos y garantizar que fueran accesibles y útiles para todos los involucrados.

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):
--

- Carpeta de participación de la sociedad.

Observaciones:

--

¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí	x	No	
---	----	---	----	--

En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:
--

- Prevención de Delitos Cibernéticos.
- Rendición de Cuentas.

Observaciones:

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:		
Información previamente generada no disponible para consulta pública.	Información disponible para consulta pública en la página de internet del Sujeto Obligado o en otro medio.	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí).
	X	
<p>Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:</p> <p>La herramienta tecnológica de Prevención de Violencia Digital puede ser colaborativa entre distintas instituciones gubernamentales al facilitar el intercambio de recursos, información y mejores prácticas en la lucha contra la violencia en línea.</p> <p>Dentro del contenido de la herramienta, los usuarios pueden encontrar enlaces que direccionan a páginas públicas de instituciones reconocidas que abordan temas relacionados con la Prevención de la Violencia Digital; entre estas instituciones se incluyen el INFOEM (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México), la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), entre otros.</p> <p>Estos enlaces proporcionan acceso directo a recursos adicionales, investigaciones y materiales educativos que complementan la información disponible en la plataforma, enriqueciendo así la experiencia del usuario y ampliando el alcance de la Prevención de la Violencia Digital para Niñas, Niños y Adolescentes; esta colaboración entre distintas instituciones gubernamentales fortalece la legitimidad y la credibilidad de la herramienta, al demostrar un compromiso conjunto en la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en línea, además, facilita el desarrollo de soluciones integrales y sostenibles para abordar la violencia digital a nivel local.</p>		
Observaciones:		
<p>También se pueden encontrar en el apartado Fuentes de Consulta en la página de Prevención de Violencia Digital</p> <p>https://metepec.gob.mx/derechos_humanos/violencia-digital.php.</p>		

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?		Sí	x	No	
En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y que medios de difusión virtuales o alternos se utilizaron:					
<p>Para abordar efectivamente al público objetivo compuesto por niños, niñas y adolescentes, se han considerado varias características clave, como la inclusión y los diferentes rangos de edad dentro de este grupo.</p> <p>Los medios de difusión utilizados han sido variados y adaptados a las necesidades del público, entre ellos se destacan los comerciales transmitidos a través de las diversas redes sociales de la página oficial del H. Ayuntamiento, los cuales se complementan con las pláticas interactivas que permiten a los participantes interactuar directamente con el contenido del microsítio.</p> <p>Además, se han desarrollado videos explicativos que son presentados durante estas pláticas, facilitando así la comprensión de los temas tratados; es importante mencionar que se han considerado los factores de acceso a la tecnología, motivo por el cual se han diseñado encuestas disponibles tanto de forma digital como física. Esta estrategia garantiza que todas las personas, independientemente de si tienen acceso a herramientas tecnológicas, puedan participar activamente y compartir sus opiniones de manera accesible y equitativa.</p> <p>No podemos dejar de lado que la herramienta es compatible con diferentes plataformas, incluyendo dispositivos móviles, navegadores web y computadoras de escritorio.</p> <p>Su diseño adaptable permite que el formato cambie de manera fluida entre dispositivos, optimizando la experiencia del usuario tanto en celulares como en computadoras, además, se adapta a la mayoría de los navegadores web comunes, como Google Chrome, Firefox, Safari, entre otros, garantizando así un acceso fácil y conveniente para todos los usuarios, independientemente del dispositivo o navegador que utilicen.</p>					
Observaciones:					

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?	Sí		No	x
En caso afirmativo indique por qué:				
Observaciones:				
La herramienta es accesible para una amplia audiencia, maximizando su impacto y utilidad en la Prevención de la Violencia Digital para Niños, Niñas y Adolescentes.				

¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Contamos con encuestas de satisfacción digitales y físicas que evalúan el impacto de la información proporcionada, también presentamos un mapa interactivo que muestra cuántas y qué escuelas se han visitado en el municipio.				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).	Sí	x	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				

<ul style="list-style-type: none"> • Contabilizador visible de visitas al micrositio; • Mapa interactivo de cuáles y cuántas escuelas se han visitad; y • Contabilizador de encuestas digitales de satisfacción realizada.
<p>Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captura de pantalla “número de visitas al micrositio “Violencia Digital”; y • Descargable de resultado de encuestas de satisfacción.
<p>Observaciones:</p>

<p>¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?</p>	Sí	x	No	
<p>En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:</p>				
<p>Estadísticas de las encuestas de satisfacción.</p>				
<p>Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descargable de resultado de encuestas de satisfacción. 				
<p>Observaciones:</p>				

<p>Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica:</p>
<p>Se incorpora a través de las carpetas digitales el Exel de los Links e hipervínculos de los soportes documentales.</p>